

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE 16 DE ENERO DE 2025

El jueves 16 de enero del año en curso, a las 9.35 h., en la sala de reuniones de la 2ª planta del Edificio de despachos y seminarios del Campus de Jerez, comienza la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad de Derecho, presidida por la Sra. Decana, Dª Isabel Villar Fuentes, y asistida por el Secretario, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1. Aprobación, si procede, de la propuesta de encargo docente de TFG, TFM y prácticas curriculares.
- 2. Aprobación, si procede, de las propuestas de cursos de microcredenciales.

ASISTENTES Isabel Villar Fuentes Mariana Solari Merlo Leticia Cabrera Caro Eduardo Corral García

María Acale Sánchez Manuel Jesús Rodríguez Puerto Blanca Romero Matute

Arturo Álvarez Alarcón Emilia Girón Reguera Raquel Pastor Yuste Fuensanta Rabadán Sánchez-Lafuente

Marta Álvarez Ruiz Andrea Rueda Suárez

Excusan su asistencia: Esther Hava García Teresa Pontón Aricha Mª José Rodríguez Mesa

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de encargo docente de TFG, TFM y prácticas curriculares.

La Sra. Decana explica que la propuesta presentada responde a la necesidad de enviar unos datos actualizados para que sean tenidos en cuenta en la reforma del Plan de Dedicación Académica, que está elaborando el Vicerrectorado de Profesorado, ya que se pretende reconocer más créditos por la tutoría de prácticas curriculares, TFG y TFM.



Se envió al Decanato una tabla inicial de créditos de cada área de conocimiento por cada titulación del Centro, elaborada por el Vicerrectorado de Profesorado, que se ha modificado de acuerdo con el número de grupos de teoría y de prácticas previstos en cada titulación.

Sobre la propuesta enviada por el Vicerrectorado, se contemplan las siguientes modificaciones:

En el Grado en Derecho, no se incluye en el encargo docente a Economía aplicada y Filología Inglesa (Tanto en el Campus de Jerez como en la Sede de Algeciras).

En el Grado en Criminología, no se incluye a Didáctica y Organización escolar, Filología Inglesa, y Lenguajes Informáticos.

En el Máster de acceso a la Abogacía y Procura, no se incluye a Economía Financiera y Contabilidad.

En el Máster en Violencia Criminal, solo se incluye en el encargo docente a Derecho Penal y Derecho Procesal.

Se aprueba por asentimiento enviar la propuesta al Vicerrectorado de Profesorado.

2. Aprobación, si procede, de las propuestas de cursos de microcredenciales.

La Sra. Presidente informa que se han recibido cuatro propuestas de cursos que, si bien han de ser evaluadas por el Vicerrectorado de Títulos y Calidad, deben de contar con el visto bueno de esta Junta.

Sobre las presentadas por D. Pablo García Molina, titulada "Formación continua en Mediación", y por Da Isabel Zurita Martín, titulada "Responsabilidad profesional de los prestadores de servicios jurídicos", se informa favorablemente, ya que cumplen con los requisitos formales y de fondo exigidos en la Resolución de 16 de diciembre de 2024 del Vicerrector de Títulos y Calidad, por la que se convoca la concesión de subvenciones destinadas al desarrollo y organización de las Microcredenciales.

Sobre la presentada por D^a M^a del Mar Martín Aragón, sobre "Abordaje integral de los delitos contra la comunidad LGTBIQ+", señala que está formulada de modo incompleto, ya que carece del compromiso de dirección y de la memoria económica; y añade que no hay ningún indicio de intervención o colaboración con entidades externas, ya que el profesorado está formado por solo dos profesoras de la UCA. Se propone que se formule una propuesta más completa en la siguiente fase de presentación de propuestas, incluyendo un perfil más concreto de posibles colectivos interesados en colaborar.

Sobre la solicitud presentada por D. Juan Carlos Monterde, sobre "Formación deontológica para el ejercicio de la Abogacía", se propone que se trabaje más la propuesta, estudiando una posible colaboración del Colegio de Abogados.

Se aprueba por asentimiento enviar las propuestas presentadas por D. Pablo García Molina y por D^a Isabel Zurita Martín al Vicerrectorado de Títulos y Calidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.15 h., de lo que doy fe.

Fdo.: Eduardo Corral García

Secretario

Vº Bº La Presidente

Fdo.: Isabel Villar Fuentes